



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
COD JUZG: 680014003014
Bucaramanga – Santander

PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 2020-288-00

**JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Por ser procedente lo solicitado en escrito anterior por el apoderado del accionante SCOTIABANK COLPATRIA SA, se ordena expedir oficio a la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga solicitando la asignación de turno correspondiente para inscripción de medida sobre el bien con MI No. 300-88566 de dicha oficina, lo anterior para dar cumplimiento al auto de fecha Agosto 24 de 2020. Líbrese el respectivo oficio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES
ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 159 QUE SE
FIJO EL DIA: 05 de octubre de 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA